Sueldo por libra. O por esto que obligavan. O obligaron asy. O a sus bienes
muebles. O rreyes [illegible] O [illegible] el dicho [illegible] e oficiales. O omes
buenos de la dicha cabdat dixieron que les prometian la dicha carneceria
a los sobredichos fasta [illegible] O aver. O de gla no tirar por mas ni por
menos ni por tanto que otro vezino de ni prometa dar. O por lo asi tener
que obligaron [illegible] Juan Tomas. O por [illegible] O [illegible] Avella. O [illegible]
[illegible] de Valencia vezinos de [illegible]

Arrendamiento del mes de abril ~~[illegible]~~

O martes postrimero dia de marzo año sobredicho. O este dia Macia [illegible]
Juan Clavario de la dicha cabdat fiso correr por arrendamiento en la plaza
de Santa Catalina por mano de Miguel Torrente pregonero publico de la dicha
cabdat los comunes. O agrecentamiento de la carne e del pescado e de las otras co-
sas que [illegible] se suele arrendar del mes de abril primero que viene a dinero
adelantados. O corriendo lo a altas boses dixo que no fallava quien mas ni
tanto diese por renta del dicho mes como Jayme de Montagudo vezino de la dicha
cabdat que dixo que vedava. O prometia dar por renta del dicho mes on-
se mill e cient maravedis de dos blancas el [illegible] a pagar por tercios del dicho mes.
O luego el dicho Juan dixo que corriese el dicho mes por la dicha plaça. O
por los otros lugares fasta que le el mandase si se fallaria quien mas
diese. O el dicho pregonero dixo que ya lo avia corrido. O pregonado que
[illegible] dias antes. O que no avia fallado quien mas ni tanto diese por
el dicho mes como el dicho Jayme que dixo que vezino prometia dar los dichos
onse mill e cient maravedis. O luego el dicho ~~Miguel~~ Macia [illegible] dixo que
[illegible] no ha fallado ni falla quien mas de por renta que el dicho
Jayme Montagudo [illegible] que glo rematase. O el dicho Miguel Torrente
pregonando a altas boses remato el dicho mes en el dicho Jayme por el dicho
precio de los dichos onse mill e cient maravedis de las dichas dos blancas el [illegible]